

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ECUAMATIC S.A.**

En Quito, a 16 de marzo del 2012, a las 10h00, en las oficinas de CORRAL & ROSALES, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de Sucafese Holding, S.L. y el señor Milton Carrera por sus propios y personales derechos, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ECUAMATIC S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
Sucafese Holding, S.L.	7.499	7.499
Milton Carrera Proaño	1	1
TOTAL	7.500	7.500

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

La Junta pasa a conocer el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.

La Junta conoce el Informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio del 2011 y lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.

La Junta conoce el Informe presentado por el Comisario, y lo aprueba con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011.

La Junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre del 2011.

Igualmente la junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el periodo, esto es después de deducido el impuesto a la renta, se destine el 10% a la reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.

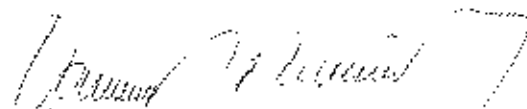
Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la compañía para un período estatutario de un año al señor Milton Carrera Proaño. Se delega a la administración la facultad de fijar la remuneración

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

Firman todos los presentes.

F) Rafael Rosales Kuri (Presidente), F) Milton Carrera Proaño (Secretario Ad-hoc)

F) Rafael Rosales Kuri (Sucafese Holding, S.L., F) Milton Carrera Proaño (Accionista).



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

